UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Guia docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Terapéutica farmacológica [a extinguir]		Código	750G02024
Titulación	Grao en Podoloxía			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Nuñez Fernández, Lucia	Correo electrónico	lucia.nunez@udc.es	
Profesorado	Nuñez Fernández, Lucia	Correo electrónico	lucia.nunez@udc.es	
Web	https://campusvirtual.udc.gal/my/			
Descripción general	La terapia farmacológica es el cuidado clínico relacionado con el uso de medicamentos, solos o en combinación con otros tipos de terapia. En esta asignatura nos centraremos en el uso de fármacos en el campo de la podología. La Terapia Farmacológica es una asignatura que se imparte en el primer cuatrimestre del cuarto curso del Grado de Podología y los princiapales contenidos son: Farmacología especifica de uso podológico: indicaciones, contraindicaciones, efectos indeseados, interacciones, precauciones, principios activos y especialidades de: Fármacos antinfecciosos: antibióticos, antivíricos, antifúngicos y antiprotozoarios; Opiáceos; Analgésicos y antiinflamatorios; Anestésicos locales; Corticoides; Antidiabéticos; Anticoagulantes y antiagregantes plaquetarios. Tratamientos tópicos.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A19	Conocer e identificar los procesos patológicos del pie y sistémicos con repercusión podológica, pie de riesgo y los parámetros clínicos patológicos de las afecciones estructurales y funcionales del aparato locomotor en decúbito, bipedestación estática y dinámica. Identificar las lesiones dermatológicas y su tratamiento. Conocer y aplicar la Farmacología especifica de uso podológico.
A32	Conocer y aplicar la Farmacología especifica de uso podológico. Conocer y utilizar la farmacología pre y post quirúrgica, los tipos de anestesia en podología y técnicas de aplicación.
A50	Prescribir, administrar y aplicar tratamientos farmacológicos, ortopodológicos, físicos y quirúrgicos.
B1	Aprender a aprender.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B12	Capacidad de gestión de la información.
B14	Implicación en la calidad y búsqueda de la excelencia.
B18	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B19	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título

Conocer y aplicar la Farmacología específica de uso podológico.	A19 A32 A50	B1 B3 B5 B7 B12 B14 B18 B19	C1 C3 C4 C7

Contenidos	
Tema	**Subtema**
FARMACOLOGÍA ESPECÍFICA DE USO PODOLÓGICO: INDICACIONES, CONTRAINDICACIONES, EFECTOS INDESEADOS, INTERACCIONES, PRECAUCIONES, PRINCIPIOS ACTIVOS Y ESPECIALIDADES DE FÁRMACOS QUE ACTÚAN SOBRE EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL Y PERIFÉRICO: ANALGÉSICOS (OPIACEOS Y AINEs), ANTIINFLAMATORIOS (CORTICOIDES Y AINEs) Y ANESTÉSICOS LOCALES.	1. Introducción a la farmacología del sistema nervioso central y periférico. 2. Anestésicos locales. 3. Analgésicos opioides. 4. Mediadores celulares implicados en el dolor y la inflamación: Histamina (antihistamínicos) y eicosanoides. 5. Fármacos analgésicos y antiinflamatorios no esteroideos (AINEs). 6. Antirreumáticos. 7. Corticoides y antiinflamatorios esteroideos.
FARMACOLOGÍA ESPECÍFICA DE USO PODOLÓGICO: INDICACIONES, CONTRAINDICACIONES, EFECTOS INDESEADOS, INTERACCIONES, PRECAUCIONES, PRINCIPIOS ACTIVOS Y ESPECIALIDADES DE FÁRMACOS ANTIINFECCIOSOS: ANTIBIÓTICOS, ANTIVÍRICOS, ANTIFÚNGICOS Y ANTIPROTOZOARIOS.	8. Antibióticos de uso tópico. 9. Antifúngicos de uso tópico. 10. Antivíricos de uso tópico.
FARMACOLOGÍA ESPECÍFICA DE USO PODOLÓGICO: INDICACIONES, CONTRAINDICACIONES, EFECTOS INDESEADOS, INTERACCIONES, PRECAUCIONES, PRINCIPIOS ACTIVOS Y ESPECIALIDADES DE FÁRMACOS QUE ACTÚAN SOBRE EL METABOLISMO (ESPECIAL ATENCIÓN A LOS ANTIDIABÉTICOS).	11. Fármacos hipouricemiantes y antigotosos. 12. Tratamiento de la diabetes: insulinas. 13. Tratamiento de la diabetes: hipoglucemiantes orales.
FARMACOLOGÍA ESPECÍFICA DE USO PODOLÓGICO: INDICACIONES, CONTRAINDICACIONES, EFECTOS INDESEADOS, INTERACCIONES, PRECAUCIONES, PRINCIPIOS ACTIVOS Y ESPECIALIDADES DE LA FARMACOLOGÍA SANGUÍNEA (ANTICOAGULANTES Y ANTIAGREGANTES PLAQUETARIOS).	14. Farmacología de la coagulación y la hemostasia. 15. Fármacos antiagregantes plaquetarios
FARMACOLOGÍA ESPECÍFICA DE USO PODOLÓGICO: INDICACIONES, CONTRAINDICACIONES, EFECTOS INDESEADOS, INTERACCIONES, PRECAUCIONES, PRINCIPIOS ACTIVOS Y ESPECIALIDADES DE LA FARMACOLOGÍA TÓPICA.	16. Farmacología dermatológica.

Planificación				
Metodologías / pruebas	**Competencias / Resultados**	**Horas lectivas (presenciales y virtuales)**	**Horas trabajo autónomo**	**Horas totales**
Prueba de respuesta múltiple	A19 A32 A50 B1 B3 B5 B7 B12 B14 B18 B19 C1 C3 C4 C7	2	146	148

Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	**Descripción**
Prueba de respuesta múltiple	50 preguntas con 5 respuestas de las cuales sólo una es correcta. Las preguntas incorrectas restarán 1/3 de su valor.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
	Durante las sesiones magistrales se pueden plantear las dudas que puedan surgir. Posteriormente y vía e-mail, también se pueden expresar dudas sobre los temas presentados en clase. En cada tema habrá un foro / chat en el campus virtual para cualquier duda que pueda surgir. Durante los talleres se brindará atención personalizada para resolver cualquier duda o problema que pueda surgir al alumno. El alumno cuenta con el apoyo del profesor para la elección del tema del trabajo supervisado. Además, el profesor ayudará al alumno en las dudas que puedan surgir durante la realización del trabajo supervisado y la preparación de la presentación oral. El profesor colaborará con el alumno en la presentación oral del trabajo supervisado realizado. La atención personalizada en forma de tutorías se desarrollará mediante concertación de cita previa con el alumnado, quedando ésta supeditada a la disponibilidad de los horarios tanto del alumnado (aspecto este prioritario) como del profesor/a. Por tanto, de forma programada, la atención personalizada podrá desarrollarse de forma presencial, de ser requerida y/o pertinente, en la ubicación indicada y los horarios de atención al alumnado que se recogen en la plataforma de la UDC para la indicación de "Mis tutorías", o de forma virtual, siendo atendidas las tutorías por correo electrónico o a través de otros medios telemáticos que permita la plataforma virtual, como los mensajes del campus virtual, u otras vías como la telefónica o la videoconferencia, de ser pertinentes.

Evaluación			
Metodologías	**Competencias / Resultados**	**Descripción**	**Calificación**
Prueba de respuesta múltiple	A19 A32 A50 B1 B3 B5 B7 B12 B14 B18 B19 C1 C3 C4 C7	El alumno deberá realizar una prueba de 50 preguntas tipo test con respuesta múltiple, una correcta de entre 5 posibles. Es necesario obtener un 5 en la prueba de respuesta múltiple para que se pueda sumar el porcentaje de los talleres y la solución de problemas. Es decir, es necesario tener 25 preguntas correctas de 50 una vez aplicados los criterios de penalización (cada pregunta incorrecta descuenta 1/3 de su valor). En el caso de que se elimine alguna pregunta, el aprobado corresponde al 50% de las respuestas correctas del total.	100

Observaciones evaluación

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional Sistema de calificaciones: 0-4.9=Suspenso 5-6.9=Aprobado 7-8.9=Notable 9-10=Sobresaliente 9-10 Matrícula de Honor (Graciable)

Se otorgará Matrícula de Honor Graciable, al alumno con la mayor puntuación global siempre que sea mayor de 9.5. En caso de que el número de matrículas que se puedan otorgar sea menor que el número de alumnos con la mayor puntuación global, se otorgará matrícula de honor a aquellos alumnos con la mayor nota en el examen. Si continúa siendo menor el número de matrículas de honor que se pueden otorgar se tendrá en cuenta la nota de la presentación oral del trabajo tutelado, el trabajo tutelado escrito y por último la nota de los talleres.

Alumnos con matrícula a tiempo parcial (deben mandar e-mail al profesor indicando su situación al principio del curso) y dispensa académica: pueden presentar dispensa académica y la evaluación de los talleres se realizará por la entrega de los ejercicios planteados en cada taller en el campus virtual. En estos casos, la presentación oral de los trabajos tutelados será consensuada con el alumno/la sin tener que ser el día que le corresponde. La evaluación de la prueba de respuesta múltiple se realizará siguiendo las indicaciones de esta guía.

Alumnos con segunda matrícula y posteriores (deben mandar e-mail al profesor indicando su situación al principio del curso): la evaluación de los talleres, trabajo tutelado y presentación oral se mantendrá de la matrícula anterior. Se podrá subir la nota volviendo a realizar los ejercicios planteados en los talleres, trabajo tutelado y presentación oral en esa matrícula. La evaluación de la prueba de respuesta múltiple se realizará siguiendo las indicaciones de esta guía.

Se considerará no presentado: aquel alumno que entregue menos del 50% de los ejercicios planteados en el taller, no realice el trabajo tutelado ni la presentación oral y no asista al examen final.

La realización fraudulenta de pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, supondrá directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: el alumno será calificado con ?suspenso? (calificación numérica 0) en la correspondiente convocatoria del curso académico, tanto si la infracción se comete en la primera oportunidad como en la segunda. Para ello, se modificará su calificación en el informe de primera oportunidad, en caso de ser necesario.

Fuentes de información	
Básica	1. Rang HP, Dale MM, Ritter JM, Flower RJ. Farmacología. 7ª ed. Madrid: Elsevier, 2012. 2. Flórez J. Farmacología Humana. 5ª ed. Barcelona: Masson, 2008. 3. Lorenzo-Velázquez B, Lorenzo Fernández P. Farmacología básica y clínica. 18ª ed. Madrid: Médica Panamericana, 2013. 4. Goodman & Gilman. Las Bases Farmacológicas De La Terapéutica. 13edición. McGraw Hill.
Complementária	1.Gómez Ortiz, Santiago y Gómez Facundo, Santiago. Guía farmacológica de utilización en podología. Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos.Barcelona: Nexus Médica Editores S.L. 2015.2. Luis F. Villa Alcázar. Medimecum: Guía de terapia Farmacológica 2020. Ed Springer Healthcare Ibérica 25ª ed.3.Marta E. LosaIglesias, Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo, Cándida María Losa Iglesias. Principios de farmacología clínica y terapéutica en podología ante la infección. Madrid: C.E.R.S.A., 2005. 4. J. Ignacio de Ahumada Vázquez, M.ª Luisa Santana Falcón, José S. Serrano Molina.Ignacio de. Farmacología práctica para las diplomaturas en ciencias de la salud: (enfermería, fisioterapia, podología) : con autoevaluación. Madrid : Díaz deSantos, 2002.5. Espinás Boquet J, Vilaseca Canals J. (coordinadores). Guía Terapéutica en Atención Primaria (Basada en la selección razonada de medicamentos). 7ª ed. Barcelona: Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria; 2018.

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Farmacología [extinguida]/750G02009
Prácticum 1 [a extinquir]/750G02033
Prácticum 2 [a extinguir]/750G02034

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Farmacología [extinguida]/750G02009
Otros comentarios
Es muy recomendable que el alumno haya superado la asignatura de Farmacología de segundo curso del grado.En la entrega de trabajos se recomienda a los alumnos que lo presenten en pdf en el campus virtual.El alumnado debe tener claro que se revisará por parte del profesorado la aplicación de la normativa de la UDC sobre las situaciones de plagio. ADAPTACIÓN DE PRESENCIALIDAD A LA SITAUCIÓN EPIDEMIOLÓGICA: Todas las actividades presenciales se realizarán con asientos preasignados, con mascarilla, ventilación, no permitiendo el consumo de alimentos y bebidas y asegurando que se cumplan las medidas de prevención e higiene del centro establecidas y publicadas en: https://udc.es/es/fep/coronavirus/. En el caso de que el grupo de docencia magistral llegue a superar las indicaciones del aforo del aula se establecerán grupos rotativos de docencia híbrida, donde los estudiantes que no quepan en el aula seguirán esa semana la docencia de forma telemática y a la siguiente de forma presencial, siendo otro grupo el que la realice de forma telemática, según planificación establecida por el docente de la materia.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías